Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 08 de agosto de 2014.-

Señores;
LADERO PARAGUAYO S.A.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR), según expediente N° 320817 de fecha 22/07/2014, Acta de Apertura N° 17/2014 de fecha 04/08/2014 en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2014.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: BLANCA NIEVES COMERCIAL de la Ciudad de Pedro Juan Caballero, por presentar la oferta más baja y conforme al PBC y lo establecido en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU U.O.C.

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

Gmail by Google

Notificación de Adjudicacion

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com> 11 de agosto de 2014, 7:02
Para: ladero@ladero.com.py

Noti ladero041.pdf
40K

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 08 de agosto de 2014.-

Señores;
BLANCA NIEVES COMERCIAL

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR), según expediente N° 320817 de fecha 22/07/2014, Acta de Apertura N° 17/2014 de fecha 04/08/2014 en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2014.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: BLANCA NIEVES COMERCIAL de la Ciudad de Pedro Juan Caballero, por presentar la oferta más baja y conforme al PBC y lo establecido en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ U.O.C.

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

11/8/2014 Gmail - Notificacion Adjudicacion

Gmail by Google

Notificacion Adjudicacion

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com> 11 de agosto de 2014, 7:00
Para: blancarodriguezbraun@hotmail.com

Noti Blanca040.pdf
40K